



# FE DE ERRATAS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

## CEAJ-DAJI-SD-SG-021/2019

### “Adquisición y Suministro de Llantas para Vehículos Institucionales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco”

A los LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SD-SG-021/2019, “Adquisición y Suministro de Llantas para Vehículos Institucionales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco”, se hace de su conocimiento que las Bases de la presente licitación en su punto 7.2 “CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN”, se modifica para que **el PRESENTE PROCESO DE ADQUISICIÓN SE ADJUDIQUE A LOS LICITANTES POR PARTIDAS, dejando sin efectos** la mención que establecen las Bases CEAJ-DAJI-SD-SG-021/2019, como: “El presente proceso de adquisición será adjudicado en su totalidad a un solo Participante”.

Se informa además que en todas las partidas deberá incluir: instalación, alineación, balanceo, así como, el cambio de válvulas por cada una de las llantas, por lo que en el anexo 2 de la propuesta técnica no se deberá considerar “Suspensión”

En tal sentido se comunica que las Bases de licitación CEAJ-DAJI-SD-SG-021/2019, “Adquisición y Suministro de Llantas para Vehículos Institucionales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco”, con fecha de publicación en la Página Web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, el 04 de junio de 2019, en su apartado 7.2, **queda modificado para que la adquisición de mérito sea adjudicada a los licitantes por partidas**, publicando el presente adendo inmediatamente para conocimiento.

Subdirección de Servicios Generales  
Unidad Centralizada de Compras